

PRESENTACIÓN

Con lo dispuesto en el artículo 26, fracción XV de la ley Orgánica número 231 del H. Congreso del Estado de Guerrero, me permito en este acto entregar mi Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas.

El presente documento tiene como propósito hacer de su conocimiento, las acciones que como Diputada local he realizado, durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos habitantes del Distrito local Electoral III.

La rendición de cuentas es parte fundamental del régimen político de nuestro país, como representante popular, es también una obligación ética y moral hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que tenemos al frente de dicha encomienda.

Sin duda ha sido un año difícil y complicado para todo el mundo, sin embargo los diferentes Gobiernos tanto Federal, Estatal y Municipal, así como los Poderes Legislativo y Judicial, buscamos la manera de dar respuesta a los Guerrerenses, ya que esta pandemia afectó al mundo en general, tomando las medidas necesarias para no dejar de dar respuesta a los ciudadanos quienes también han puesto mucho de su parte, es por eso que como Legisladora no me quede de manos cruzadas, actué de manera inmediata y responsable, en este informe presento todas mis acciones llevadas a cabo con mucho cariño como Diputada del Distrito III de Acapulco de Juárez el cual orgullosamente represento.

Seguiremos trabajando y Legislando por ti.

MENSAJE

Con la experiencia adquirida durante estos tres años de gestión como legisladora, me ha permitido valorar y agradecer a la sociedad por la oportunidad conferida, sin duda culminó mi compromiso con una gran satisfacción y agradezco enormemente el haber creído en mi persona.

Esta responsabilidad se ha vuelto un reto que permite como persona crecer y reafirmar el compromiso con la ciudadanía. Hoy continuamos enfrentado un reto mayor, una terrible pandemia que ha azotado al mundo de una manera inimaginable, mermando no solo la salud, sino también la economía por la que se está buscando disminuir el impacto en todos los sectores. Mi prioridad se volvió ayudar a los que menos tienen, a los sectores vulnerables de mi bello Puerto de Acapulco.

Pese a las circunstancias seguiré trabajando como hasta ahora por TI, sin descanso en base a los valores que desde niña me han inculcado, agradezco esta gran oportunidad.



ASISTENCIA A SESIONES

El Congreso del Estado sesiona para tratar asuntos de relevancia en beneficio de los Guerrerenses, a través de Leyes, Decretos y Acuerdos Parlamentarios, a las que he asistido puntualmente, dando así cumplimiento a lo establecido en el art. 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero.

En este Tercer año Legislativo se llevaron a cabo 93 sesiones ordinarias a las cuales puntualmente asistí a 89, las otras 4 por compromisos de mi representación tuve que ausentarme, solicitando permiso como lo marca nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo 231.

PROPUESTAS LEGISLATIVAS.

Uno de los compromisos, derechos y obligaciones como Legisladores con la Ciudadanía Guerrerense es presentar Iniciativas, Exhortos y participaciones en Tribuna que favorezcan el desarrollo de Guerrero, con ello se da cumplimiento a lo que nos marca el Artículo 23, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.



A) INICIATIVAS

Presente Iniciativa el 08 de octubre de 2019, con el fin de apoyar al sector Inmobiliario a dar certeza jurídica y con ello dar seguridad a las personas que invierten su dinero, con estos cambios se pretende erradicar, lo se conoce como “coyotaje”, en referencia a todas las personas que sin ser profesionales inmobiliarios intervienen para asesorar en la celebración de un acto jurídico.

- 1. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCION VII DEL ARTÍCULO 43 Y EN EL ARTÍCULO 52 SE ADICIONA UN SEPTIMO PARRAFO, DE LA LEY NUMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.**



Con esta Iniciativa lo que se pretende es que se fortalezca la garantía individual de acceso a la información pública; para que, mediante procedimientos sencillos y expeditos, se pueda obtener la información pública y evaluar el desempeño de la acción u omisión del Estado como ente garante de los derechos de la ciudadanía.

Esta Iniciativa abonará en qué los sujetos obligados tendrán que formar parte de la cooperación y coadyuvar con el Instituto de Transparencia para capacitar, profesionalizar, especializar y actualizar de forma continua y de manera permanente a su personal en materia del derecho de acceso a la información pública, transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas y protección de datos personales, a través de cursos, seminarios, talleres y todas las formas de enseñanza que se consideren pertinentes. La preparación constante abonará el mayor conocimiento y divulgación de estos derechos hacía una sociedad cada vez más participativa e interesada en conocer del manejo de los resultados y manejo de los recursos públicos.

2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO.

Es de suma importancia en la actualidad tener definidos los conceptos de los tipos de fraccionamientos que tenemos en nuestro Estado de Guerrero, en coherencia jurídica como lo estipula el Reglamento sobre Fraccionamiento de Terrenos para los municipios del Estado de Guerrero en sus artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 en donde se especifica el tipo de Fraccionamiento en dimensiones territoriales y construcción.

Es importante mencionar que Presidentes de las Asociaciones legalmente constituidas de los Fraccionamientos Residenciales Urbanos del puerto de Acapulco, preocupados por la transparencia y el manejo del recurso de estos fraccionamientos, en reuniones que hicimos me hicieron de conocimiento que ellos no tenían un sustento legal para poder realizar los cobros de las cuotas correspondientes y con ello poder dar mantenimiento a sus vialidades privadas, jardinería, vigilancia, recolección de basura, luminarias. etc. Ya que en el reglamento sobre Fraccionamientos de terrenos para los municipios del estado de Guerrero estipula que ellos tienen la obligación y el derecho de realizar mejoras dentro de los mismos junto con la Asociación Civil del mismo fraccionamiento.

A) ACUERDOS PARLAMENTARIOS

Mi responsabilidad como representante de los Guerrerenses continuo a pesar de la Pandemia que tanto nos aquejo al mundo entero, pero eso no detuvo nuestros trabajos Legislativos y con las medidas necesarias mediante Sesiones virtuales, presente un Exhorto al Poder Ejecutivo, a los 80 municipios y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que en ejercicio de sus facultades, giren instrucciones al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y sus Secretarios o Directores de Finanzas y Administración de acuerdo a su organigrama en los municipios, para que publique de acuerdo al artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el Programa Anual de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal al Ejercicio Fiscal 2020.



TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS.

COMISIONES LEGISLATIVAS

COMISIÓN	CARGO
Comisión de Transparencia y Anticorrupción	Presidenta
Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo	Secretaria
Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Vocal
Comisión de Turismo	Vocal

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Como Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción he trabajado arduamente con mis compañeros integrantes de la Comisión y por su puesto hemos buscado a las diferentes Instituciones que desempeñan su trabajo en este tema para buscar estrategias y promover la difusión de la Información que generan los sujetos obligados, logrando así la confianza ciudadana a través de la gestión administrativa, para mejorar la rendición de cuentas coadyuvando con ello a consolidar el sistema democrático en el Estado.



Por ello fue un placer recibir en mi calidad de Presidenta de la Comisión el día 08 de febrero de 2021 a los Comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero, donde se presentaron a entregar al Congreso del Estado su Décimo Quinto Informe de Labores a través de su representante la Lic. Mariana Contreras como Presidente del Órgano en mención, fue muy grato poder coadyuvar los trabajos como Comisión con el ITAIGro.

Como Presidenta de esta importante Comisión de Transparencia y Anticorrupción, he tratado de realizar un trabajo digno y apegado a la legalidad de la Rendición de cuentas, por ello se solicitó y recibimos al Comisionado el Lic. Francisco Tapia y parte del personal encargado de las Capacitaciones del ITAIGro, para que brindara una capacitación a todos Servidores Públicos del Congreso del Estado encargados de subir información al SIPOT para poder dar una mejor respuesta a los ciudadanos que soliciten alguna información.

Estuvieron presentes todas las áreas involucradas en brindar información, eso es de suma importancia debido a que cada uno de los Servidores Públicos es pieza fundamental para llevar a cabo un trabajo en equipo y sobre todo a dar la atención que los Guerrerenses sin duda merecen, con ello buscamos estar a la altura de los Ciudadanos.



Continuando los Trabajos de la Comisión me fue muy grato participar y sobre todo Presidir el Comité de Transparencia y Anticorrupción, cumpliendo así lo que estipula la Ley 207 de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero en sus artículos 56 y 57, donde menciona que todos los sujetos obligados deben contar con un Comité de Transparencia, siendo parte fundamental para poder clasificar la información y por supuesto mencionando las facultades que le corresponden, con la participación de las diferentes áreas involucradas y cumpliendo así con el Acuerdo Parlamentario por el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso integra el Comité de Transparencia aprobado el 31 de marzo de 2021, para poder cumplir con lo mandado también se aprobó el Reglamento Interno del Comité de Transparencia dando así mayor credibilidad a este tan importante Comité el cual dignamente Presido.



Comparto con entusiasmo el trabajo significativo que realizó la Comisión en conjunto con la Comisión de Evaluación y Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, realizando así un trabajo en conjunto para poder desarrollar la responsabilidad conferida a estas dos Comisiones para la selección de los diferentes Órganos Internos de Control de las diferentes dependencias como son el Instituto y de Participación Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, Derechos Humanos, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, llevando a cabo las entrevistas a cada uno de los aspirantes, cumpliendo con los Acuerdos Parlamentarios por el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso las convocatorias para cada uno de Órganos mencionados.



RESUMEN EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Número de sesiones realizadas:	5
---------------------------------------	----------

1. Reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para firmar el acuerdo y convocatoria de selección de aspirantes a Reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para firmar el acuerdo y convocatoria de selección de aspirantes a los Órganos Internos de Control de; Comisión de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa, Instituto Electoral y Participación Ciudadana, ITAIGRO.
Fecha: 21/abril/2021
2. Sesión de apertura del sobre que contenía los resultados de la Evaluación que realizó la ASE, a los aspirantes a ocupar el cargo de Titular a Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
3. Comparecencias de los Aspirantes a ser Titulares de los Órganos Internos de Control de las siguientes dependencias de Gobierno; Comisión de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa e ITAIGRO.
4. Comparecencia de los aspirantes a ocupar el cargo de Titular a Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el segundo procedimiento de evaluación.
5. Reunión De la Comisión con fecha 04 de agosto de 2021, donde se desahogaron 8 Turnos de la Comisión realizando un trabajo Legislativo.

ASUNTOS RECEPCIONADOS:

- ✓ Oficio signado por la Licenciada Mariana Contreras Soto, comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el 15° informe anual de labores y resultados 2019.

Fecha: 08/02/2021

Estado que guarda: Para conocimiento

- ✓ Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 43 y se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Ley número 207 de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.

Fecha: 08/10/2020

Estado que guarda: En proceso de Dictamen

- ✓ Oficio signado por el ciudadano Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, mediante la cual remite la Recomendación no vinculante dirigida a los Congresos de las entidades federativas que en sus leyes locales anticorrupción hayan puesto la creación de los sistemas locales anticorrupción en términos de la Ley General del Sistema Anticorrupción.

Fecha: 24/02/2021

Estado que guarda: Para conocimiento

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO



ASUNTOS TURNADOS

Desde todo el mes de agosto del 2020 y hasta octubre del 2020 que corresponde al final del octavo trimestre, estos fueron los asuntos turnados a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su análisis, discusión y votación respectivos:

DOCUMENTO (FECHA DE RECIBIDO)	ASUNTO
LXII/2DO/SSP/DP L/1405/2020 13/08/2020	Iniciativa de Decreto por el que se reforman artículos 26, 32, 36, 39, 46, 47, 57, 62, 63 Fracción III, 64 Bis, 66 Fracciones I y II, 72 c, 78, 79, 80, 83, 86, 89, 90 y 91 de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

	<p>LXII/2DO/SSP/DP L/1422/2020</p> <p>13/08/2020</p>	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Ciudadano Licenciado Héctor Astudillo Flores, Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instruya al Titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero, para que impulse programas y acciones orientados al desarrollo de las actividades agroindustriales, artesanales, comerciales y de abasto, para la reactivación de la economía formal e informal, de las diferentes regiones del Estado de Guerrero.</p>
	<p>LXII/2DO/SSP/DP L/1443/2020</p> <p>13/08/2020</p>	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, analicen y determinen la suspensión y cancelación en su caso, de los Proyectos de Infraestructura denominados “Tren Maya” y “Dos Bocas” para que el presupuesto destinado para su construcción se reasignen a la atención prioritaria de la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) así como asegurar un ingreso a las familias, proteger el empleo e incentivar a las pequeñas y medianas empresas, y a la industria turística.</p>
	<p>LXII/2DO/SSP/DP L/1486/2020</p> <p>31/08/2020</p>	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Ciudadana Adela Román Ocampo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, considere a todos aquellos ex trabajadores que hayan sido</p>

	despedidos durante la pandemia, sean escuchados y de ser posible se delibere su reinstalación.
LXII/2DO/SSP/DP L/1487/2020 31/08/2020	<p>Oficio signado por el Diputado Carlos Cruz López, por medio del cual solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva, realizar excitativa a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para que emita el dictamen correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Ley de Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios del Estado de Guerrero.</p> <p>Mencionando que se otorgó a ésta Comisión, un plazo de treinta días hábiles para emitir el dictamen correspondiente, en su caso.</p>
LXII/2DO/SSP/DP L/1529/2020 31/08/2020	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, nuevamente exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de ésta entidad federativa, a efecto que de manera coordinada con esta Soberanía, se instalen mesas de trabajo y designen enlaces para realizar el análisis referente al traslado de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje al Poder Judicial, así como la Creación del Centro de Conciliación de Justicia Laboral.</p>
LXII/2DO/SSP/DP L/1530/2020 31/08/2020	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al Gobernador del Estado y al Secretario General del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado, para que conminen al representante del Estado y al representante de los Trabajadores del Gobierno del Estado, respectivamente, a que nombren al Tercer Árbitro que fungirá como Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.</p>

<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0032/2020</p>	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de solicitarle que con carácter urgente diseñe una política pública, la cual permita en el menor tiempo posible una recuperación económica efectiva, que se traduzca en una mejoría en el bolsillo de las y los mexicanos que se han quedado sin empleo y que están padeciendo los fuertes estragos derivados de la contingencia del COVID-19.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0007/2020 10/09/2020</p>	<p>Escrito firmado por los abogados postulantes Alejandro Justo Cortés, Leticia Martínez Ramírez, Jorge Luis Villa Bernabé, Carlos M. Barbosa Guzmán, y otros, mediante el cual solicitan a ésta Soberanía su intervención, para que se expida un exhorto respectivo a las autoridades involucradas y se ordene a la brevedad se reanuden las actividades de los órganos de justicia laboral.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0008/2020 10/09/2020</p>	<p>Iniciativa de Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0092/2020 29/09/2020</p>	<p>Iniciativa de Ley de Fomento al Empleo del Estado y de los Municipios de Guerrero.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0109/2020 08/10/2020</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 33 de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.</p>

<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0148/2020 15/10/2020</p>	<p>Iniciativa de Decreto que reforma la fracción II del artículo 24 Bis de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0149/2020 15/10/2020</p>	<p>Iniciativa de Decreto en materia Laboral, por el que se reforma la fracción IV del artículo 33 de la Ley Número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0150/2020 15/10/2020</p>	<p>Iniciativa de Decreto en materia Laboral, por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0177/2020 15/10/2020</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Segundo Bis y los artículos 26 Bis, 26 Ter, 26 Quáter y 26 Quinquies al Título Segundo de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248; un Capítulo Segundo Bis y los artículos 25 Bis, 25 Ter, 25 Quáter y 25 Quinquies al Título Segundo de la Ley Número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados en Guerrero.</p>
<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0247/2020 27/10/2020</p>	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, abrogar la Ley del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos, para que a su vez se elimine la implementación del horario de verano que se aplica cada año en diversos Estados, incluyendo a Guerrero, ya que no consigue el objetivo primordial, que es el de ahorrar energía eléctrica en los hogares mexicanos, y por el</p>

		<p>contrario es perjudicial en los organismos de los seres humanos, por los cambios en el ritmo de sueño, alimentación y adaptación.</p>
	<p>LXII/3ER/SSP/DPL /0267/2020 29/10/2020</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 54, 69 primero, segundo y tercer párrafos, con supresión del párrafo cuarto 68 A, 69 primer párrafo y adición de párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos; y, 70 primer párrafo, fracción V, segundo párrafo, y adición de párrafos tercero y cuarto; todos de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248.</p>

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Como integrante de la Comisión de Desarrollo y Obra Pública hemos recibido los siguientes turnos, dando así continuidad a cada uno de los asuntos junto con mis compañeros Diputados integrantes de esta tan importante Comisión.

✓ Escrito suscrito por los cc Federico Guerrero Torres, Bartolo Ortiz cortes, primer y segundo comisario y otros, de la comunidad de san Vicente Zoyatlán de Juárez, municipio de Alcozauca de Guerrero, por medio de la cual se solicita la intervención para la agilización de la construcción de un puente vehicular de doble carril mismo que desde hace dos años fue solicitado ante el presidente municipal de Alcozauca de Guerrero Prof. Nicolás diego herrera y no se encontraron respuestas favorables. por lo tanto exigen la construcción de dicho puente de carácter urgente, argumentando que por derecho les corresponde dentro de la bancada de presupuestos financieros.

✓ Escrito suscrito por los cc Federico Guerrero Torres, Bartolo Ortiz cortes, primer y segundo comisario y otros, de la comunidad de san Vicente Zoyatlán de

Juárez, municipio de Alcozauca de Guerrero, por lo que solicitan intervención de este órgano legislativo para dar seguimiento a la solicitud realizada hace dos años relativa a la construcción de un puente vehicular, así como corroborar el buen manejo de recursos del ramo 33 de dicho municipio.

✓ Proposición con punto de acuerdo suscrita por los Diputados Heriberto Huicochea Vázquez y Cervando Ayala Rodríguez, por medio de la cual se exhorta respetuosamente a los presidentes municipales del estado de Guerrero, para que implementen acciones encaminadas a mantener limpias las barrancas y escurrimientos naturales que se encuentran en sus municipios respectivamente, para que a medida de lo posible se evite la pérdida de vidas y daños materiales.

✓ Escrito suscrito por los cc Petronilo Hernández Espinoza, Víctor Sánchez García, comisario y presidente del comité de obras, entre otros habitantes de la comunidad de Ixtlahuazaca perteneciente al municipio de Zapotitlán Tablas, por medio del cual piden apoyo e intervención respecto a la obra inconclusa gestionada a través del ramo 33 de la federación y el fondo de aportaciones para la infraestructura social (fais), por integrantes del gabinete de administración pasada del h. ayuntamiento municipal de Zapotitlán Tablas, Gro. dicha obra es referente a la construcción inconclusa del comedor comunitario, solicitando apoyo para que sea terminada como se había establecido en un principio con fecha 22 de septiembre del 2018, lo cual no sucedió y por este medio solicitan tener a bien se pueda intervenir para exhortar a las autoridades competentes a terminar dicha obra y así poder hacer uso de la misma debido a las necesidades de su población.

✓ Oficio con solicitud signada por los cc Crisogono Jerónimo Jiménez y Leonardo Ojendiz Hernández director de la Escuela Telesecundaria “José Francisco Ruiz Massieu” y comisario de la comunidad la perseverancia del municipio de Tecoaapa por medio del cual solicitan apoyo para gestionar la conclusión de la obra del comedor comunitario iniciada en el mes de

febrero del 2017 bajo la gestión del Presidente Municipal de Tecoanapa, Gro; saliente el Ing. René Morales Leyva.

✓ Oficio signado por la c. Florentina Solano Moreno, Directora de la Telesecundaria "Octavio paz", de la comunidad de tecorrall, municipio de Tecoanapa, gro., mediante el cual solicita la intervención de éste órgano legislativo de manera urgente para que la obra (techado) que inició el ex Presidente Municipal Ing. René Morales Leyva, se termine en la administración 2018-2021, dejando pendiente luz, pintura y tensores.

✓ Oficio suscrito por el Lic. Irvin Omar Valenzo Salgado, Secretario General del H. Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, gro., por medio del cual solicita la intervención a efecto de exhortar al municipio de Chilpancingo de los Bravo, Gro., a realizar el saneamiento del río huacapa, debido que por años se ha convertido en un foco de infección además de que las aguas residuales que arroja el municipio de Chilpancingo de los Bravo, llegan al municipio de Mochitlán, afectando parcelas de siembra de temporada y riego, así como a los habitantes de las colinas San Pedro, la Villita, San Miguelito, San Francisco y las comunidades de Coatimatitlán y San Miguel.

✓ Asunto turnado a esta Comisión referente a la proposición con Punto de Acuerdo suscrita por los Diputados Ossiel Pacheco Salas y Arturo Martínez Nuñez, mediante el que la Sexagésima Segunda Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, hace un atento y respetuoso exhorto al Presidente Municipal de Iguala de la Independencia y al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que implementen las acciones y mecanismos necesarios para la reconstrucción del inmueble que ocupa la Biblioteca Pública Municipal número 356 "Ambrosio Figueroa" del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.

✓ Asunto turnado a esta Comisión referente a la proposición con Punto de Acuerdo suscrita por las Diputadas Nilsan Hilario Mendoza, Saida Reyes Iruegas, Mariana Itallitzin García Guillen, Norma Otilia Hernández Martínez y el Diputado

Luis Enrique Ríos Saucedo, a fin de que se exhorte respetuosamente a través de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Gobernador Héctor Antonio Astudillo flores y al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Rafael Navarrete Quezada, para que entreguen un informe pormenorizado a esta soberanía en un plazo de quince días hábiles, destacando el nombre de la empresa y la forma en que se otorgó la licitación y la situación que aguarda el puente elevado sobre el Boulevard Vicente Guerrero o distribuidor vial de Chichihualco, ubicado en esta ciudad capital, lo anterior por los desprendimientos de varias placas conocidas como escamas y hundimientos presentados el 4 de abril del año en curso, para salvaguardar la vida de miles de automovilistas de Chilpancingo de los Bravo y de los turistas que se transportan a la ciudad de Acapulco y de los municipios de la costa grande y costa chica de la entidad.

GESTORIA

Con el firme compromiso de las demandas de los Acapulqueños, realicé diversas gestiones para coadyuvar en el desarrollo de Acapulco. Gestioné recursos estatales para la construcción de obras públicas que hoy son una realidad en todo el estado. Gracias a este trabajo, se han rehabilitado caminos y vialidades, espacios público, puesto en funcionamiento luminarias, espacios deportivos.



Y como parte de los trabajos de gestión, con el apoyo de los servicios municipales son básicos e importante, se realizó el mantenimiento y remplazo de luminarias, de distintas colonias del Puerto,



La rehabilitación de los espacios públicos permite el sano esparcimiento de la ciudadanía, mejorando su aspecto y contribuyendo para que tengan espacios dignos.



Responder las diferentes demandas y ver realizadas cada una de ellas, me llena de mucha satisfacción, este andador tenía muchos años siendo una gran necesidad para los habitantes de esta colonia, pues al no contar con dicho barandal, esto representaba un peligro latente para los transeúntes. El tocar las puertas de distintas instancias ha sido una tarea que me impusieron para lograr cumplir con las metas que mi equipo y yo nos hemos trazado y así dar los resultados positivos para la ciudadanía.

Cada obra, cada rehabilitación, cada acción que he emprendido ha sido por el bienestar de mis representados. Todos los días camino de la mano con el pueblo para escucharlos, atenderlos y corresponderles la confianza que se me depositó.

Ninguna circunstancia a limitado el arduo trabajo de mi equipo y yo, seguiremos contribuyendo para que se materialice el sueño de ver a un Acapulco limpio, seguro, sano y sobre todo que tengan una legisladora que los represente, escuche y resuelva.

Así seguiremos trabajando en pro de la ciudadanía de este bello Puerto, que por muchos años los más necesitados se encuentran relegados en el olvido.



SALUD PARA TODOS

He escuchado el sentir de los grupos vulnerables y gracias a los programas de apoyo que he implementado, ha sido todo un éxito y como tercer año consecutivo continuamos llevando insumos y aparatos como muletas, bastones, sillas de ruedas, etc., que ayuden a mejorar la calidad de vida de estos grupos como: adultos mayores y personas con capacidades diferentes que les impide caminar.

Aun fuere el lugar más recóndito, buscamos y logramos hacer llegar los insumos y aparatos funcionales, repartiendo este año 2021 mas 50 sillas de ruedas, 70 pares de muletas, 500 bastones.

Sabemos que las necesidades son demasiadas. Me alegra mucho poder colaborar y me llena de satisfacción la gratitud de cada uno de los beneficiarios.



La población es muy extensa, pero seguiré con este programa que ha superado las expectativas, poder llegar a las personas que han solicitado mi apoyo ha sido un aliciente y demostrar que estamos cumpliendo con los principios de la cuarta transformación.

Cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía y atender a las personas que más lo necesitan es mi prioridad. El objetivo de este noble programa es ayudar a la gente de todo Acapulco, beneficiando a todas las familias de todos los distritos, sin distintivo alguno.



Seguimos repartiendo amor y esperanza para los acapulqueños que más lo necesitan. Sobre todo desde el inicio de esta pandemia y con las medidas preventivas seguimos apoyando a la ciudadanía.

En México millones de personas presentan debilidad visual y ceguera, entre los principales problemas que afectan a los mexicanos son las cataratas, retinopatía diabética, glaucoma, además de la miopía, el astigmatismo y la conjuntivitis.

Por ello, y proviniendo más casos, realizamos con gusto una edición más de la campaña de lentes para el gremio periodístico de Acapulco, un sector que debe ser atendido para evitar que sean parte de las estadísticas.



Esta campaña de salud visual ha optenido una gran respuesta por parte de la ciudadanía que cada vez más solicitan el apoyo, que consite en examen visual gratuito y lentes a bajo costo. Sobre todo cuando los visitamos en sus diferentes colonias. Todos los integrantes de la familia han sido beneficiados, desde los más pequeños hasta los mas grandes, sumado en este año mas 600 exámenes de la vistol.



Como parte de la reactivación de la economía, la cual se ha vistio gravemente afectada, considero impirtante buscar los espacios y el apoyo economico para la compra de insumos primarios de que ocupan nuestros artesanos para elaborar las diferentes prendas y artesanias que nos llenan de orgullos por eso siempre busco el enlace con ellos.



Gracias a los apoyos, mas de 2 grupos de artesanos de beneficiaron con estos apoyos. Incluyendo el pan artesanal.



En el mes de abril y mayo generamos un concurso a traves de las redes sociales, con dinamicas divertidas que por mucho sirvió para llevar a las familias alegria a su hogar, entregando mas de 50 regalos a las mamás y 30 niños que participaron.



Como parte de los apoyos, atendí la solicitud que me hicieran la Asociación de Charros de Tixtla, para su participación en el encuentro de Charrería, nacional. Considero que el deporte es una disciplina que ayuda muchísimo a prevenir las adicciones y por ellos he sido una aliada importante para este sector.



Entregando más de 60 juegos de uniformes, trofeos, balones que me ha solicitado. El deporte es y será la fuente principal de la salud, disciplina y por que no, uno de los factores que unen a las familias.



He recorrido junto a mi equipo las distintas colonías de mi Municipio, siendo respetuosa de la veda electoral, escuchando cada una de las inquietudes de mi gente de este Bello puerto. La exigencia es la misma, mejores condiciones de vida, salud, de esparcimiento, buscar generadores empleos, siempre tendra el Distrito III de Acapulco de Juarez una aliada para continuar gestionando beneficio para la ciudadanía.





"Servir al prójimo es una de mis metas, Gracias Acapulco, Gracias Distrito III por darme la oportunidad de ayudar y de haber tenido lecciones de vida durante estos tres hermosos años"